



PARTICIPACION CIUDADANA  
EXP. 1/2019/44203

## LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes según lo establecido en el art. 16 de las Bases reguladoras de la Convocatoria de Subvenciones destinadas a Entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos que coadyuven o complementen las competencias y actividades municipales durante el año 2019 aprobado por Resolución nº 2019005322, de fecha 31/10/2019, del Concejal delegado de Bienestar Social, Transparencia y Participación Ciudadana,

### **INFORMO,**

La relación provisional de solicitudes admitidas y excluidas, con indicación en este caso de la causa de exclusión.

Dicha relación se formalizará a través del Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Arganda del Rey y en la página web del Ayuntamiento [www.ayto-arganda.es](http://www.ayto-arganda.es). Las asociaciones excluidas expresamente deberán subsanar en el plazo de 10 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación, los defectos apreciados en la documentación presentada o aportar la documentación necesaria. Dicha documentación deberá presentarse en el registro electrónico del Ayuntamiento de Arganda del Rey [www.sedelectronica.ayto-arganda.es](http://www.sedeelectronica.ayto-arganda.es) o en cualquiera de las administraciones u organismos previstos en el art. 2.1 de la Ley/39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, según lo previsto en los arts.14.2 y 16.4 de la citada Ley 39/2015.

En el caso de no atender este requerimiento, en el referido plazo, se les tendrá por desistidos en su solicitud de acuerdo con lo dispuesto en el art. 16.2 de las Bases y en el art.68 de la Ley 39/2015.

En Arganda a 26 de noviembre de 2019

Fdo. Vicente López Mateo  
Instructor del Procedimiento



**ANEXO I  
LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS**

NOMBRE DE LA ENTIDAD
1.A.F. ALZHEIMER DE ARGANDA
2.ASOCIACION SURESTE A
3.ASOCIACION PRO PERSONAS CON DEFICIENCIA MENTAL DE ARGANDA
4.FUNDACION MANOS TENDIDAS

**ANEXO II  
LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS**

NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
5.ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER	-ANEXO V
6.CASA DE EXTREMADURA	-ANEXO VI
7.AMPA IES EL CARRASCAL	- ART.11: D,C,F,G,H -ANEXO III (rellenar proyecto y presupuesto adecuadamente los campos) - ANEXO VI - ANEXO V (completar adecuadamente Memoria y justificación económica)
8.AMPA CEIP ANTONIO MACHADO	ART.11: D,F,H
9.ASOCIACIÓN DACIA HIPERBÓREA CAMINO A EUROPA	- CERTIFICADO HACIENDA Y SEG.SOCIAL
10.FUNDACION ADEMO	- CERTIFICADO HACIENDA Y SEG. SOCIAL
11.ASOCIACION ECOLOGISTA DEL JARAMA EL SOTO	- ANEXO V - ANEXO VI
12.SCOOTS MADRID-MSA	- ART.11:F
13.ASOCIACION AMIGOS DE LA FOTOGRAFÍA	-ART.11: D - Anexo VI: comprobar fecha
14.ASOCIACION NUESTRA SEÑORA. DE LA SOLEDAD	ART.11: D,F ANEXO V: memoria económica y facturas - ANEXO VI
15.CASA ANDALUCÍA	ART. 11: D,E,F,H,J,K
16.FUNDACIÓN PEGASUS	ART.11: D,F (certificado de Hacienda),G,H